

Ministerio

de Educación

## CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 276 Y PROFESIONALES DE LA SALUD DL 1153, EN LA SEDE DRELM, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICOS DE LIMA METROPOLITANA PARA EL PERIODO 2026

Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	Conformación del comité de contratación y remisión de propuesta a la DRELM (*)	DRELM/IES/EES	10/11/2025	13/11/2025
2	Emisión de resolución de Conformación del comité de contratación	DRELM	14/11/2025	20/11/2025
3	Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación (10 días hábiles)	DRELM/IES/EES	21/11/2025	04/12/2025
4	Presentación de expedientes de los postulantes ante el comité de contratación	Postulante	05/12/2025	10/12/2025
5	Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	11/12/2025	12/12/2025
6	Entrevista personal (Grupo Profesional)	Comité de Contratación	15/12/2025	15/12/2025
7	Publicación preliminar del cuadro de méritos	Comité de Contratación	16/12/2025	16/12/2025
8	Presentación de reclamos por escrito mesa de partes DRELM /EES/IES, según corresponda	Postulante	17/12/2025	17/12/2025
9	Absolución de reclamos	Comité de Contratación	18/12/2025	18/12/2025
10	Publicación final del cuadro de Méritos	Comité de Contratación	19/12/2025	19/12/2025
11	Adjudicación de plazas	Comité de Contratación	22/12/2025	22/12/2025
12	Remisión del informe final del proceso de contratación a la DRELM	Comité de Contratación	23/12/2025	23/12/2025
13	Emisión de resoluciones y suscripción de contrato	DRELM	24/12/2025	31/12/2025

(\*) Información solicitada oportunamente mediante OFICIO MULTIPLE Nº 00212-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD de fecha 10/11/2025.

Asimismo, con la finalidad de emitir las resoluciones que aprueben los contratos y garantizar los pagos oportunos, su despacho deberá ingresar por Mesa de Partes Virtual de esta Sede Regional, la siguiente información:

- Un oficio remitiendo el informe final elaborado por el comité de contratación, el cual debe ser detallado y sustentado donde deberá estar narrado las acciones implementadas desde el inicio hasta la culminación de dicho proceso, anexando toda la documentación generada (Resolución del Comité, Relación de plazas, cronograma y Actas), adecuar según modelo que se adjunta.
- Un oficio por cada propuesta de contrato, adjuntando al expediente del personal adjudicado, la documentación que se detalla a continuación, la misma que debe estar nítida, debidamente firmadas y en el orden de la lista de chequeo establecido:
  - 1 Oficio de propuesta de contrato (según modelo)
  - Declaración Jurada de régimen pensionario

EXPEDIENTE: URH2025-INT-1084748 CLAVE: 5ADD5C





